

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución sancionadora: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Andrés Diego Duarte Ragel.  
Expediente: MA-180/2010-PA.  
Último domicilio: Avda de Andalucía, 88, 5.º 3, 29007, Málaga.  
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: Manuel González Moreno.  
Expediente: MA-235/2010-PA.  
Último domicilio: C/ Canchal, 8, 29003, Málaga.  
Acto que se notifica: Incoación expediente sancionador.

Interesado: Naiara Bernal Gutiérrez.  
Expediente: MA-240/2010-PA.  
Último domicilio: Avda. de Mijas, 8, 29649, Mijas Costa (Málaga).  
Acto que se notifica: Incoación expediente sancionador.

Interesado: Juan Jesús Gómez Cozar.  
Expediente: MA-158/2010-PA.  
Último domicilio: C/ Juanar, portal 9, núm. 4, 1.º E, 29600, Marbella (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución expediente sancionador.

Interesado: Juan Antonio Orozco Guerrero.  
Expediente: MA-189/2009-EP.  
Último domicilio: C/ San Francisco de Asís, 27 C, 29400, Ronda (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de caducidad.

Interesado: Javier González Fernández.  
Expediente: MA-144/2010-PA.  
Último domicilio: C/ Martínez de la Rosa, 43, 4.º C, 29010, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución expediente sancionador.

Interesado: Mourad Benlahmar.  
Expediente: MA-149/2009-PA.  
Último domicilio: C/ Juan Brea, 11, núm. 3, 29600, Marbella (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de sobreseimiento.

Interesado: Jeremy William Cozens.  
Expediente: MA-230/2009-PA.  
Último domicilio: Avda. de los Boliches, 88, 1.º B, 29640, Fuengirola (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de caducidad.

Interesado: Miguel Ángel Rincón Durán.  
Expediente: MA-099/2010-PA.  
Último domicilio: C/ Moralillo, 36, 29370, Benaolán (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución de Caducidad.

Interesado: Antonio David Caparrós Albarracín.  
Expediente: MA-075/2010-PA.  
Último domicilio: C/ La Victoria, 67, 29012, Málaga.  
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 3 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Ramírez Yélamo.  
Expediente: I PA SE 116/2010.  
Infracción: Muy grave, art. 27.2, Ley 11/2003, de Protección de Animales.  
Fecha: 16.11.2010.  
Sanción: 2001 a 30.000 €.   
Acto notificado: Acto de requerimiento.  
Plazo: Cinco días hábiles para recuperar el animal en el centro veterinario desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de noviembre 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 240/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se somete a información pública para general conocimiento el proyecto de Decreto mencionado, durante el plazo de siete